En sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Departamento de Educación a llevar a cabo una campaña de información y sensibilización para que la población inmigrante se sume tanto al modelo D como al A, presentada por el G.P. Geroa Bai.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 27 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

María Roncesvalles Solana Arana, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en el Pleno de esta Cámara.

Exposición de motivos

En el Acuerdo de Programa para una legislatura igualitaria, innovadora y progresista firmado por PSN, Geroa Bai, Podemos-Ahal Dugu e IE, que supone la hoja de ruta del actual Gobierno de Navarra, entre los Diez Ejes de Acción Política para la Legislatura 19-23, se marca en el punto 10 lo siguiente: “Preservar y proteger la realidad histórica, cultural y social de Navarra, incluyendo las lenguas propias que forman parte de la misma”.

En el mismo documento, en el apartado 3.1. Conocimiento, Educación e Igualdad de Oportunidades, en su punto 30 se recoge el compromiso de “favorecer la integración de personas inmigrantes y de sus familias con escasos recursos. Desarrollar métodos pedagógicos apropiados y ofertar programas específicos en todas las zonas”. Y por último, en el punto 35 se apunta el acuerdo de “apoyar la necesaria e imprescindible planificación educativa pública del euskera desde la voluntariedad y la convivencia. Desarrollo gradual y progresivo de la oferta educativa del euskera de acuerdo con lo previsto en la ley”.

Estas tres cuestiones, estos tres compromisos, en opinión de Geroa Bai, muestran un camino claro, que supone disponer nuestro sistema educativo para dar la acogida y el encaje que mejor ayude a integrarse en nuestra Comunidad a alumnado inmigrante, dándole a conocer nuestra realidad histórica y cultural, así como nuestras lenguas propias, riqueza patrimonial compartida por toda la ciudadanía navarra. Desde el convencimiento de que nuestra lengua propia, el euskera, es elemento aglutinador e ingrediente perfecto para la integración y la convivencia en nuestros pueblos y ciudades, defendemos su promoción, también en educación, también específicamente ligada a la inmigración.

En Geroa Bai estamos convencidas de la necesidad de luchar contra las dificultades propias del modelo D para conseguir matriculación de alumnado inmigrante: hay que desterrar de una vez por todas las ideas erróneas sobre la dificultad de aprender el idioma correctamente; hay que darlo a conocer entre la población inmigrante, dado que en muchos, muchos casos, ignoran su propia existencia; muchas, demasiadas veces, no se ha podido garantizar una información ajustada a la realidad, exponiendo los pros de este modelo, su bondad indudable para la integración; por contra, hemos tenido en alguna ocasión que lamentar algún caso en que se ha desaconsejado esta elección con argumentos plagados de prejuicios y haciendo ver que hay para quien este modelo en Navarra estigmatiza. No puede ser que esto suceda; sucede y no se puede consentir.

A la par, en los últimos tiempos, hemos asistido a duras críticas, cargadas de odio y apreciaciones xenófobas en muchos casos, afirmando que el modelo D segrega y no acoge a alumnado con necesidades especiales o a alumnado inmigrante. Es un hecho que el número de alumnado inmigrante es menor en este modelo; y es un hecho que son muchos los factores que provocan que así sea. Con el firme afán de corregir esta situación y demostrar que no es el Modelo D el que excluye y segrega, desde Geroa Bai solicitamos al Departamento de Educación que estudie todos los factores que determinan el bajo número de alumnado inmigrante que lo elige y que, una vez analizada y diagnosticada esta realidad, acometa todas las acciones necesarias para corregirla.

Por ello, desde el convencimiento de que hay que acercar a la población inmigrante a modelos con euskera, hacemos la siguiente propuesta de resolución:

– El Parlamento de Navarra insta al Departamento de Educación a que lleve a cabo una campaña de información y sensibilización para que la población inmigrante se sume tanto al modelo D como al modelo A.

– El Parlamento de Navarra insta al Departamento de Educación del Gobierno de Navarra a que habilite los mecanismos necesarios para que el modelo D, o en su caso el modelo A, sea la primera opción para alumnado inmigrante: asegurar transportes y comedores, apoyos, horas, recursos económicos-humanos para poder atender con garantías a este alumnado (igual que para el resto de modelos, pero atendiendo además a la exigencia lingüística distinta de estos modelos).

En Pamplona-lruña, a 23 enero de 2020

La Parlamentaria Foral: María Roncesvalles Solana Arana